

**ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 001-2023-MPGC-CS PRIMERA CONVOCATORIA
PARA EL SUMINISTRO DE BIEN ALIMENTICIO "KIWICHA TOSTADA, QUINUA, AVENA CON MACA
ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES – HOJUELAS PRECOCIDAS" PARA ATENDER A 1237
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, PERIODO MARZO – DICIEMBRE 2023**

En la Ciudad de Cascas, Cascas, Gran Chimú – La Libertad, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú, a los 27 días del mes de febrero del 2023, siendo las 09:10 horas, y en conformidad de las Bases Integradas del presente Procedimiento de Contratación, Ley N° 30255, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias y D.S. N° 344-2018-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Modificatorias; se reunieron con el propósito de llevar a cabo la evaluación y calificación de ofertas y el Otorgamiento de la Buena Pro:

El comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 005 -2023-MPGH/GM de fecha 09 de febrero del 2023 integrado por Srta. Irene Paiba Purizaca (Presidente Titular), Sra. Nohelia Margarita Miranda Castillo (Miembro Titular), Sr. Williams Norbil Dávila Lázaro (Miembro Titular).

1.- Registrados en el SEACE:

El Presidente del Comité de Selección inicia el Acto expresando su saludo a los integrantes del Comité, por lo que procede a hacer un recuento de la forma como se desarrollara el presente Acto, seguidamente procede a verificar los postores que se han registrados electrónicamente a través del Portal del Sistema SEACE conforme al siguiente detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU - CASCAS
Nomenclatura	AS-SM-1-2023-MPGCH-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	SUMINISTRO DE BIEN ALIMENTICIO ¿KIWICHA TOSTADA, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES ¿ HOJUELAS PRECOCIDAS¿ PARA ATENDER A 1237 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, PERIODO MARZO ¿ DICIEMBRE 2023
Número de Contratación	MPGCH-C-2023-194

Búsqueda de participante

Estado de registro

[Seleccione] ▼

Participante

[Seleccione] ▼

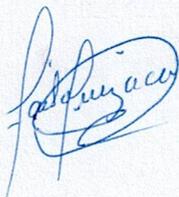
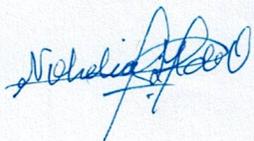
Buscar

Limpiar

Regresar

Nro.	Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	17/02/2023	Válido		17/02/2023	20481770182	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20600907558	PROCESADORA Y AGROINDUSTRIA ESPERANZA E.I.R.L.	16/02/2023	Válido		16/02/2023	20600907558	🔍 🗑️

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.


REPORTE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SUMINISTRO DE BIEN ALIMENTICIO ¿KIWICHA TOSTADA, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES ¿ HOJUELAS PRECOCIDAS¿ PARA ATENDER A 1237 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE. PERIODO MARZO ¿ DICIEMBRE 2023			
20481770182	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	23/02/2023	10:10:29	Electronico

Acto seguido se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria de las ofertas registradas en el sistema SEACE, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas estipuladas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se

ADMISIÓN DE LA OFERTA

N°	POSTOR		ADMISIÓN							RESULTADO	
	NOMBRE	RUC	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	a	b	c	d	e, f, g, h, i, j, k	l	m	
1	CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	20481770182		Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumplimiento de los literales e, f, g, h, i, j, k	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	ADMITIDA
				PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	NO CORRESPONDE	PRESENTA CUMPLE	

A continuación, al haberse verificado los documentos de presentación obligatoria, estipulados en las bases se obtuvieron los siguientes resultados:

CALIFICACION DE OFERTAS:

Acto seguido, se verifica la oferta del postor el cual SI CUMPLE con la Experiencia del Postor en la Especialidad.

EVALUACION DE OFERTAS:

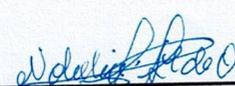
NOMBRE	DETALLE	Requisitos de Calificación	PUNTAJE
CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.	PRECIO – S/ 127,913.40	CUMPLE	70 PUNTOS
	VALORES NUTRICIONALES	CUMPLE	7 PUNTOS
	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	CUMPLE	10 PUNTOS
	PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	CUMPLE	5 PUNTOS
	PREFERENCIAS DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	NO CUMPLE	0 PUNTOS
	BONIFICACION REMYPE	CUMPLE	5 PUNTOS
	TOTAL PUNTOS		

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Verificados los requisitos de calificación y evaluación, que se tienen a la vista, se declara otorgar la buena Pro a la empresa **CORPORACION DE LOS ANDES E.I.R.L.**, el monto de **S/ 127,913.40 (Ciento Veintisiete Mil Novecientos Trece con 40/100 Soles)** obteniendo un puntaje total de **97 PUNTOS**. del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01 – 2023 – MPGC – CS PRIMERA PARA EL SUMINISTRO DE BIEN ALIMENTICIO “KIWICHA TOSTADA, QUINUA, AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES – HOJUELAS PRECOCIDAS” PARA ATENDER A 1237 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE, PERIODO MARZO – DICIEMBRE 2023.** cuyo resultado será informado vía el SEACE, conforme a Ley.

Los miembros del Comité de selección procedieron a suscribirla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12:45 horas del mismo día


Sra. Irene Paiba Purizaca
Presidente Comité de Selección


Sra. Nohelia Margarita Miranda Castillo
Miembro Comité de Selección


Williams Norbil Dávila Lázaro
Miembro Comité de Selección